

Importe del reembolso por cargador de vehículo eléctrico (EV)

La cantidad rebajada es efectiva desde el 1 de julio de 2025 hasta el 30 de junio de 2026.

- **Cargador EV de nivel 2 recién comprado e instalado - \$500**

TODOS LOS RESIDENTES DE REDWOOD CITY SON ELEGIBLES

para cantidades de reembolso de \$500 por un cargador EV de Nivel 2 recién comprado e instalado, por unidad residencial.

**Límites de los descuentos:
Límite de un reembolso
por cuenta de servicio
público residencial.**

Términos y Condiciones

- Los reembolsos se distribuyen por orden de llegada hasta que se agoten los fondos o hasta la fecha de expiración del programa, el 30 de junio de 2025, lo que ocurra primero.
- Los reembolsos son de \$500 por un cargador EV de nivel 2 recién comprado e instalado por unidad residencial. Un cargador con múltiples puertos, o enchufes, se considera una unidad y es elegible para un solo reembolso.
- Los productos deben ser nuevos y la instalación debe estar autorizada por la ciudad de Redwood City.
- Límite de un reembolso por cuenta de servicios públicos residenciales.
- Los reembolsos pueden tardar hasta ocho (8) semanas en procesarse.
- Los reembolsos se emiten en forma de cheque.

Para poder participar en el programa

- El solicitante debe rellenar y firmar la solicitud y facilitar todo el material requerido.
- El solicitante debe ser residente de Redwood City. El solicitante debe proporcionar una factura de servicios residenciales como prueba de residencia en Redwood City. Para asegurar la elegibilidad para el reembolso, verifique la elegibilidad con los Servicios de Obras Públicas ANTES de comprar el nuevo equipo.
- Si el solicitante no es el propietario del inmueble y no figura en la cuenta de servicios públicos, deberá facilitar los datos de contacto del propietario o titular de la cuenta.
- El cargador EV debe adquirirse entre el 1 de julio de 2025 hasta el 30 de junio de 2026. Los productos deben ser nuevos y la instalación debe estar permitida. La solicitud de reembolso del cargador EV debe presentarse en un plazo de 90 días a partir de la fecha de instalación del cargador EV.
- Deberá adjuntarse a la solicitud una copia del recibo original de compra del cargador EV. Si el solicitante presenta los recibos originales y necesita que se los devuelvan, deberá adjuntar a su solicitud un sobre con su dirección y envío postal.
- Deberá adjuntarse a la solicitud una copia del recibo de la instalación o de la factura pagada del electricista, con el número de licencia del electricista, y una fotografía del cargador EV instalado. Debe adjuntarse a la solicitud una copia de la licencia de obras definitiva y firmada o el número de licencia.
- Todos los descuentos están sujetos a la disponibilidad de fondos.

LISTA DE COMPROBACIÓN DEL PROGRAMA DE DESCUENTOS

- He proporcionado una prueba de residencia a los Servicios de Obras Públicas.
- Los Servicios de Obras Públicas han confirmado mi elegibilidad para el reembolso.
- He rellenado completamente y firmado mi solicitud.
- He adjuntado una copia del recibo original del EV Charger o de la factura pagada.
- He adjuntado una copia del recibo o de la factura pagada al electricista por la instalación, con el número de licencia del electricista, y una foto del cargador EV instalado.
- He facilitado el número definitivo del permiso.

Electrifique su vehículo y ayude al medio ambiente:

- Reducir la contaminación acústica y atmosférica conduciendo en eléctrico
- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en toda la comunidad

Solicitud de Reembolso para Cargadores de Vehículos Eléctricos

Nombre del solicitante: _____

Número de permiso: _____

Nombre y número de teléfono del propietario o titular de la cuenta de servicios públicos (si el solicitante no es el propietario y no figura en la cuenta de servicios públicos):

Número y calle: _____

Ciudad: _____

Estado: _____

Código postal: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Número de teléfono: _____

¿Cómo ha conocido este programa? _____

Sólo para uso municipal

Nº de cheque _____ Fecha del cheque _____

Importe del reembolso real \$ 5 0 0 Fecha de envío del cheque _____

Nombre _____ Fecha _____

Oferta válida para instalaciones realizadas entre el 1 de julio de 2025 hasta el 30 de junio de 2026. La solicitud debe presentarse en los 90 días siguientes a la compra.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:

El abajo firmante acepta expresamente que la Ciudad de Redwood City: 1) no garantiza el rendimiento de ningún cargador de vehículo eléctrico 2) no garantiza que ningún cargador de vehículo eléctrico esté libre de defectos, y 3) no garantiza la calidad de la mano de obra ni la idoneidad del cargador de vehículo eléctrico para su uso. Además, el abajo firmante se compromete a defender, indemnizar y eximir de toda responsabilidad a la Ciudad de Redwood City y a su Consejo, juntas y comisiones, funcionarios, agentes y empleados, frente a cualquier pérdida, daño, gasto, demanda, pleito y responsabilidad, incluidos los honorarios de abogados, que se deriven o estén relacionados de algún modo con el/los Cargador/es EV y su uso o rendimiento. El solicitante ha leído, comprende y acepta los términos y condiciones que figuran en la solicitud del Programa de reembolso para cargadores de vehículo eléctrico. El solicitante es consciente de que el uso de un cargador para vehículos eléctricos puede no mejorar la calidad del aire ni reducir la contaminación acústica. La Ciudad de Redwood City se reserva el derecho de cambiar los términos de la oferta de incentivos en cualquier momento.

He leído, entiendo y acepto los términos y condiciones de este programa de reembolso.

Firma del solicitante: _____ Fecha _____

Rellene la solicitud y envíela por correo o entréguela junto con los materiales necesarios a:

Redwood City Public Works Services, 1400 Broadway, Redwood City, CA 94063



City of Redwood City - Public Works Services
1400 Broadway Street
Redwood City, CA 94063

Horario: Lunes - Viernes, 7:00AM a 4:00PM

Línea principal: (650) 780-7464

Correo electrónico: climateactionplan@redwoodcity.org